

**INFORME DEL COMISARIO DE AGENCICORP S.  
A. DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2.003.**

Guayaquil, 28 de Abril del 2.004

Señores  
Accionistas de AGENCICORP S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a  
ustedes el Informe sobre el ejercicio económico del  
2.003 en calidad de COMISARIO de la Compañía, lo  
que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la  
Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo  
establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de  
septiembre 18 de 1992, por consiguiente, me permito  
indicarles lo que a continuación expongo:

**6 ENE. 2005**